



MEMORIA DESCRIPTIVA

que seacompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por diez años en España

que se solicita a favor de

D. Agustin Ungria y Castro, residente en Madrid, Plaza de la Encarnación, n° 2

por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS ENVOLTURAS DE PAPEL O SOBRES CONOCIDOS, PARA EL ENVIO DE PAQUETES POSTALES DE LA CLASE DENOMINADA "IMPRESOS".

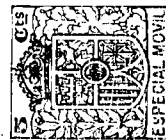
=O=

La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en las envolturas de papel o sobres conocidos, para el envío de paquetes postales, particularmente de los paquetes postales que deben ser enviados como "impresos".-----

5

Para evitar el que estos sobres, cuyo aspecto corriente exterior, denota inmediatamente que se trata del envío de una carta circular, sean rechazados de primera intención por los receptores de ellos, se ha pensado en fabricar un modelo de envoltura que exteriormente tenga todo el aspecto de una carta con su sobre cerrado, estando, sin embargo, abierto de acuerdo con lo que determina la legislación internacional de Correos para el envío de paquetes postales de la clase denominada "impresos".-----

10



15 La envoltura de papel objeto de la presente invención  
tiene por objeto principal el atender a esta necesidad con  
la elaboración de un sobre, que puede ser fabricado en cual-  
quiera clase de materia apropiada al efecto, con la sola ex-  
cepción de que su forma debe reunir todas las características  
del corte que, para más fácil compresión de la presente in-  
20 vención, figuran en los adjuntos dibujos, en que:

La figura 1, es una vista desdoblada de frente, de  
la envoltura;

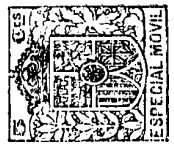
La figura 2, es una vista posterior de la envoltura  
doblada.

25 Las partes a-a', constituye lo que pudiera llamarse  
el cierre que da apariencia de sobre a la envoltura, una vez  
plegadas dichas partes sobre la línea de puntos g-g'. Para  
completar dicha apariencia de sobre se pliegan sobre las lí-  
neas de puntos h-h', las solapas b-c; de las cuales la sola-  
30 pa correspondiente b, se une por pegamento de su borde f',  
con la cara interior de la parte a' de la envoltura, una vez  
pegada dicha parte a' sobre la línea de puntos h. La parte a,  
plegada sobre la línea de puntos g, se une por pegamento de  
su borde f con la cara exterior de la parte a'; que se ha uni-  
35 do anteriormente con la solapa b. La solapa c, queda al ex-  
terior de la envoltura para ser plegada sobre la línea de  
puntos h; una vez el paquete dispuesto para ser enviado por  
correo.

#### N O T A

40 En resumen la patente recaerá sobre las reivindica-  
ciones siguientes:

PRIMERA.- Perfeccionamientos introducidos en las  
envolturas de papel o sobres conocidos, para el envío de pa-  
quetes postales de la clase denominada "impresos", caracte-  
45 rizado por estar cortado y construido de forma tal que sus



partes y solapas, debidamente plegadas, presentan al aspecto de un sobre cerrado, teniendo todas las características de éste.

50

SEGUNDA:- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita por diez años en España, por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS ENVOLTURAS DE PAPEL O SOBRES CONOCIDOS, PARA EL ENVIO DE PAQUETES POSTALES DE LA CLASE DENOMINADA "IMPRESOS".

55

Todo conforme queda expresada en la presente Memoria que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 24 de Enero de 1930



Fig. 1

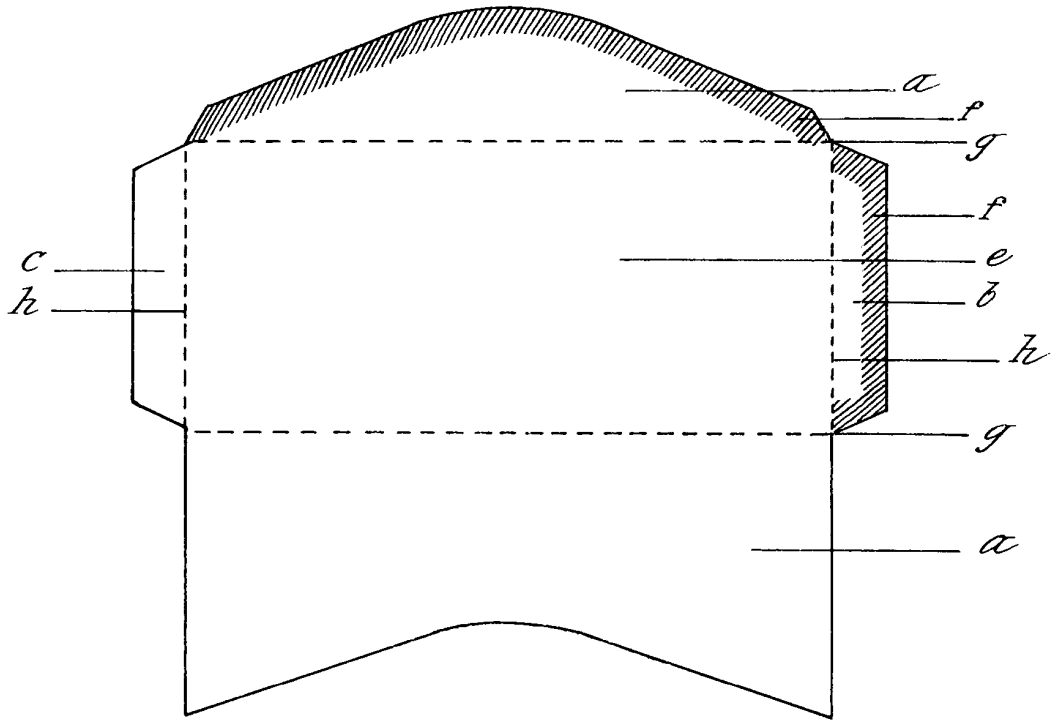
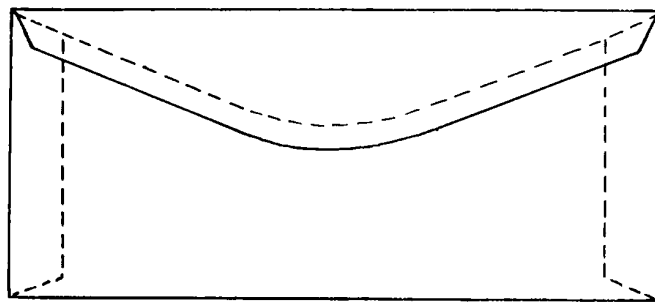


Fig. 2



Patented May 12, 1903.  
No. 712,102